

**GVC GAESCO EUROPA,  
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de auditoría independiente,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e  
Informe de gestión del ejercicio 2015



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión, S.A., S.G.I.I.C.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo GVC GAESCO EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GVC GAESCO EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales del Fondo tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



*Opini3n*

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera del fondo GVC GAESCO EUROPA, FONDO DE INVERSI3N a 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situaci3n del Fondo, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gemma S3nchez Dan3s

22 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Any 2016 N3m. 20/16/06264  
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Informe subjecte a la normativa  
reguladora de l'activitat  
d'auditoria de comptes a Espanya  
.....

## **GVC GAESCO EUROPA, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e  
Informe de gestión del ejercicio 2015

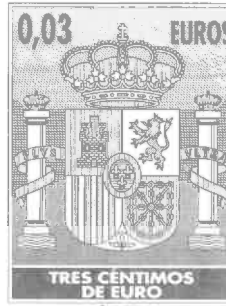


0M5305332

CLASE 8.ª

**GVC Gaesco Europa, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>32 977 081,44</b>	<b>28 433 503,46</b>
Deudores	693 755,72	1 691 789,59
Cartera de inversiones financieras	30 864 133,56	25 572 954,86
Cartera interior	4 210 497,83	1 822 244,60
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	4 210 497,83	1 822 244,60
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	26 653 635,73	23 750 710,26
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	26 632 635,73	23 750 710,26
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	21 000,00	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 419 192,16	1 168 759,01
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>32 977 081,44</b>	<b>28 433 503,46</b>



0M5305333

CLASE 8.<sup>a</sup>**GVC Gaesco Europa, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>32 807 663,11</b>	<b>27 574 995,54</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	32 807 663,11	27 574 995,54
Capital	-	-
Partícipes	33 067 717,16	26 323 224,13
Prima de emisión	-	-
Reservas	539 940,88	539 940,88
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	932 087,30	932 087,30
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(1 732 082,23)	(220 256,77)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>169 418,33</b>	<b>858 507,92</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	169 418,33	778 737,92
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	79 770,00
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>32 977 081,44</b>	<b>28 433 503,46</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>3 282 000,00</b>	<b>9 399 000,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	3 282 000,00	9 399 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>37 416 087,45</b>	<b>35 684 007,05</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	37 416 087,45	35 684 007,05
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>40 698 087,45</b>	<b>45 083 007,05</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305334

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014**

(Expresadas en euros)

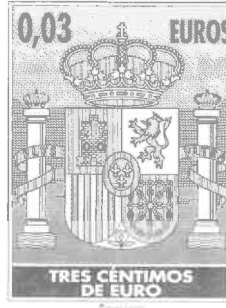
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(834 935,74)	(659 532,42)
Comisión de gestión	(795 075,04)	(627 451,26)
Comisión de depositario	(35 353,38)	(27 886,78)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 507,32)	(4 194,38)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(834 935,74)</b>	<b>(659 532,42)</b>
Ingresos financieros	898 141,93	789 422,62
Gastos financieros	(584,06)	(3 427,61)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(4 069 604,11)	(1 394 743,69)
Por operaciones de la cartera interior	(728 741,35)	67,23
Por operaciones de la cartera exterior	(3 340 862,76)	(1 394 810,92)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(43 892,25)	(9 945,96)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2 318 792,00	1 057 970,29
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	9 307,97	(1 866,13)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	28 578,80	(13 307,58)
Resultados por operaciones con derivados	2 280 905,23	1 073 144,00
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(897 146,49)</b>	<b>439 275,65</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(1 732 082,23)</b>	<b>(220 256,77)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(1 732 082,23)</b>	<b>(220 256,77)</b>

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305335

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						(1 732 082,23)	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas						-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>						<b>(1 732 082,23)</b>	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>26 323 224,13</b>	<b>539 940,88</b>	<b>932 087,30</b>	<b>(220 256,77)</b>	-	-	<b>27 574 995,54</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>26 323 224,13</b>	<b>539 940,88</b>	<b>932 087,30</b>	<b>(220 256,77)</b>	-	-	<b>27 574 995,54</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 732 082,23)	-	-	(1 732 082,23)
Aplicación del resultado del ejercicio	(220 256,77)	-	-	220 256,77	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	15 900 787,78	-	-	-	-	-	15 900 787,78
Reembolsos	(8 936 037,98)	-	-	-	-	-	(8 936 037,98)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>33 067 717,16</b>	<b>539 940,88</b>	<b>932 087,30</b>	<b>(1 732 082,23)</b>	-	-	<b>32 807 663,11</b>

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

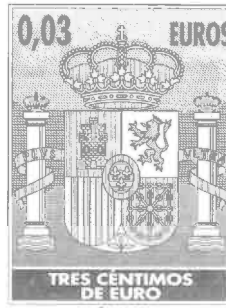


CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5305336

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias							(220 256,77)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas							-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias							-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>							<b>(220 256,77)</b>
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>15 574 214,98</b>	<b>524 771,99</b>	<b>2 610 886,00</b>	<b>3 797 673,60</b>	-	-	<b>22 507 546,57</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>15 574 214,98</b>	<b>524 771,99</b>	<b>2 610 886,00</b>	<b>3 797 673,60</b>	-	-	<b>22 507 546,57</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(220 256,77)	-	-	(220 256,77)
Aplicación del resultado del ejercicio	3 797 673,60	-	-	(3 797 673,60)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	13 503 596,09	-	-	-	-	-	13 503 596,09
Reembolsos	(6 462 847,26)	-	-	-	-	-	(6 462 847,26)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Remanente procedente de fusiones	(89 413,28)	15 168,89	(1 678 798,70)	-	-	-	(1 753 043,09)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>26 323 224,13</b>	<b>539 940,88</b>	<b>932 087,30</b>	<b>(220 256,77)</b>	-	-	<b>27 574 995,54</b>



0M5305337

CLASE 8.<sup>a</sup>

## **GVC Gaesco Europa, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015** (Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

GVC Gaesco Europa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 31 de marzo de 1998. Tiene su domicilio social en Calle Doctor Ferran, 3-5, Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de junio de 1998 con el número 1.474, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco de Sabadell, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

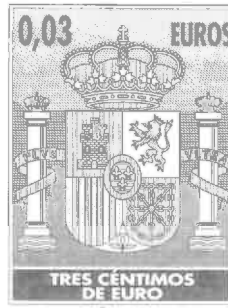
La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo acordaron el 27 de febrero de 2014 la fusión por absorción de Cahispa Europa, F.I. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2039), por GVC Gaesco Europa, F.I. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 1474).

El Proyecto de Fusión se encuentra depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La carta informativa en la que se detalla la información adecuada y exacta sobre la fusión fue remitida a los partícipes de los Fondos afectos con fecha 17 de enero de 2014.

Según los estados financieros del día 27 de febrero de 2014, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente resultó ser de 14,0219407495.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305338

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

En aplicación de esta ecuación, cada partícipe del fondo Cahispa Europa, F.I. recibirá por cada una de sus participaciones 14,0219407495 participaciones de GVC Gaesco Europa, F.I.

Como consecuencia de esta fusión, GVC Gaesco Europa, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Cahispa Europa, F.I. quedando plenamente subrogados en cuantos derechos y obligaciones procedan de estos fondos. Por lo tanto, queda disuelto y extinguido sin liquidación el fondo Cahispa Europa, F.I.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305339

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de gestión ha sido del 2,25%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

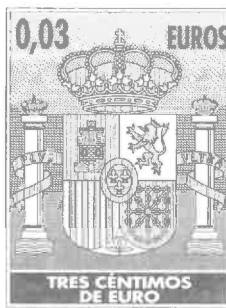
Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se ha registrado comisiones devueltas de otras Sociedades Gestoras.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305340

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

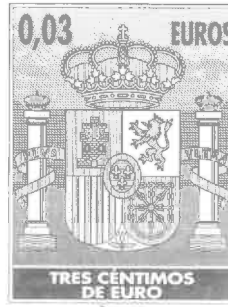
- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305341

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305342

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

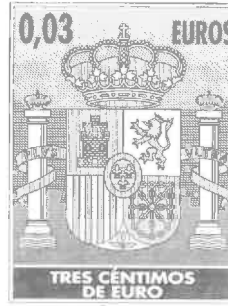
La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305343

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

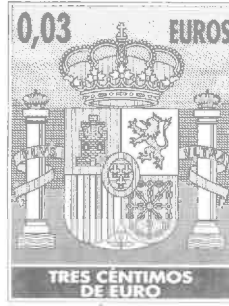
Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305344

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2015 y 2014.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

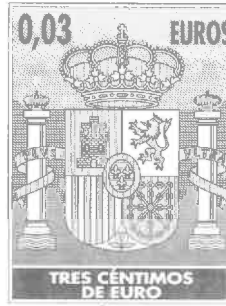
Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305345

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

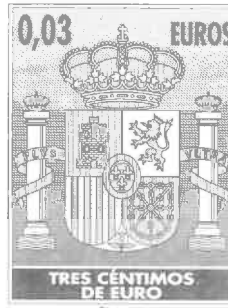
Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305346

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305347

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irre recuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305348

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305349

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados (ver Anexo II y Anexo IV, respectivamente).

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

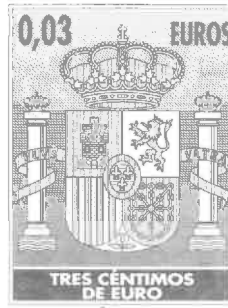
Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305350

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

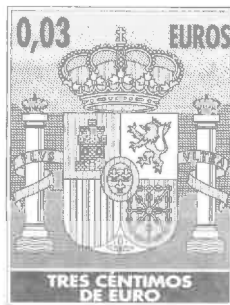
Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305351

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



0M5305352

CLASE 8.<sup>a</sup>**GVC Gaesco Europa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Depósitos de garantía	318 863,15	705 000,00
Administraciones Públicas deudoras	370 094,99	229 912,27
Operaciones pendientes de liquidar	-	756 877,32
Otros	4 797,58	-
	<u>693 755,72</u>	<u>1 691 789,59</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se desglosa tal y como sigue:

	2015	2014
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	359 004,71	184 199,67
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	11 090,28	45 712,60
	<u>370 094,99</u>	<u>229 912,27</u>

El capítulo de "Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores" recoge, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en origen sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario en ejercicios anteriores.

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Operaciones pendientes de liquidar	21 000,00	705 000,00
Otros	148 418,33	73 737,92
	<u>169 418,33</u>	<u>778 737,92</u>

Durante el ejercicio 2015 y 2014 la partida de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente (145 miles de euros en 2015 y 71 miles de euros en 2014) y saldo acreedor por otros servicios exteriores como la auditoría (3 miles de euros en 2015 y 3 miles de euros en 2014).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305353

## GVC Gaesco Europa, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

Durante el ejercicio 2015 y 2014, el capítulo de “Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar” incluye acreedores por operaciones de inversión con ALTURA.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2015 y 2014 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
<b>Cartera interior</b>	<b>4 210 497,83</b>	<b>1 822 244,60</b>
Instrumentos de patrimonio	4 210 497,83	1 822 244,60
<b>Cartera exterior</b>	<b>26 653 635,73</b>	<b>23 750 710,26</b>
Instrumentos de patrimonio	26 632 635,73	23 750 710,26
Derivados	21 000,00	-
	<b>30 864 133,56</b>	<b>25 572 954,86</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A., excepto las inversiones en derivados, que se encuentran depositadas en Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305354

## GVC Gaesco Europa, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015	2014
Cuentas en el Depositario	1 419 192,16	1 088 989,01
Otras cuentas de tesorería	-	79 770,00
	<u>1 419 192,16</u>	<u>1 168 759,01</u>

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la cuenta en el Depositario y otras cuentas corrientes mantenidas por el Fondo han sido remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no mantenía saldo denominado en monedas diferentes al euro.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>32 807 663,11</u>	<u>27 574 995,54</u>
Número de participaciones emitidas	<u>8 423 376,58</u>	<u>6 934 615,51</u>
Valor liquidativo por participación	<u>3,89</u>	<u>3,97</u>
Número de partícipes	<u>1 671</u>	<u>1 444</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2015 y 2014 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.



0M5305355

CLASE 8.<sup>a</sup>**GVC Gaesco Europa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen participaciones significativas.

**9. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

**10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Pérdidas fiscales a compensar	37 416 087,45	35 684 007,05
	<b>37 416 087,45</b>	<b>35 684 007,05</b>

**11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo estuvo regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2015, asciende a 37.416.087,45 euros. Dicho importe tiene incluida la base imponible del ejercicio 2015.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305356

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario, y en los Anexos I y III, partes integrantes de esta memoria, se detallan las posiciones abiertas en cartera con el mismo.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305357

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 2.589 de euros y a 3 miles de euros, respectivamente.

### **13. Hechos posteriores**

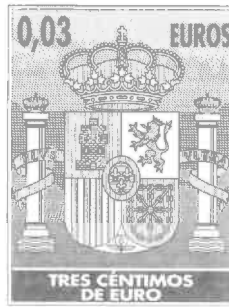
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

GVC Gaesco Europa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305358

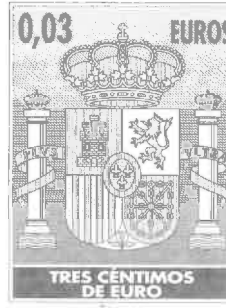
Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES TALGO	EUR	1 533 323,19	-	1 139 000,00	(394 323,19)	ES0105065009
ACCIONES PROSEGUR	EUR	866 667,29	-	765 000,00	(101 667,29)	ES0175438003
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	832 986,48	-	737 513,63	(95 472,85)	ES0178430E18
ACCIONES BBV	EUR	885 397,04	-	715 284,20	(170 112,84)	ES0113211835
ACCIONES MAPFRE	EUR	874 110,28	-	693 600,00	(180 510,28)	ES0124244E34
ACCIONES GPO. C. OCCIDENTE	EUR	90 344,79	-	160 100,00	69 755,21	ES0116920333
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>5 082 829,07</b>	-	<b>4 210 497,83</b>	<b>(872 331,24)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>5 082 829,07</b>	-	<b>4 210 497,83</b>	<b>(872 331,24)</b>	

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305359

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES BMW	EUR	291 115,44	-	341 705,00	50 589,56	DE0005190003
ACCIONES E.ON AG	EUR	999 453,29	-	669 825,00	(329 628,29)	DE000ENAG999
ACCIONES MUENCHE RUECK	EUR	534 451,96	-	645 925,00	111 473,04	DE0008430026
ACCIONES HEIJMANS N.V.	EUR	1 206 237,69	-	613 275,00	(592 962,69)	NL0009269109
ACCIONES METRO	EUR	601 861,37	-	591 200,00	(10 661,37)	DE0007257503
ACCIONES PEARSON	GBP	688 445,84	-	499 565,60	(188 880,24)	GB0006776081
ACCIONES VECTRON SYSTEMS	EUR	240 490,00	-	255,00	(240 235,00)	DE0007608606
ACCIONES SGS SA	CHF	343 205,15	-	351 451,51	8 246,36	CH0002497458
ACCIONES ASM INTERNATION	EUR	711 972,60	-	723 200,00	11 227,40	NL0000334118
ACCIONES AEGEAN AIRLINES	EUR	358 252,30	-	341 500,00	(16 752,30)	GRS495003006
ACCIONES LINDE FINANCE	EUR	347 837,44	-	334 750,00	(13 087,44)	DE0006483001
ACCIONES 3I GROUP	GBP	249 155,81	-	326 889,66	77 733,85	GB00B1YW4409
ACCIONES BANCA INTESA	EUR	172 040,07	-	324 240,00	152 199,93	IT0000072618
ACCIONES BNP	EUR	296 505,48	-	313 380,00	16 874,52	FR0000131104
ACCIONES GEK GROUP OF CO	EUR	348 189,54	-	182 400,00	(165 789,54)	GRS145003000
ACCIONES ADECCO	CHF	371 004,78	-	380 141,43	9 136,65	CH0012138605
ACCIONES KENDRION	EUR	911 812,80	-	969 400,00	57 587,20	NL0000852531
ACCIONES ABERDEEN ASSET	GBP	2 870 393,80	-	2 553 621,85	(316 771,95)	GB0000031285
ACCIONES LUFTHANSA	EUR	1 400 633,59	-	1 456 500,00	55 866,41	DE0008232125
ACCIONES AEGON	EUR	1 762 838,24	-	1 307 500,00	(455 338,24)	NL0000303709
ACCIONES AVIVA PLC	GBP	1 056 369,71	-	1 295 884,01	239 514,30	GB0002162385
ACCIONES HSBC	GBP	1 325 348,09	-	1 273 824,39	(51 523,70)	GB0005405286
ACCIONES PRUDENTIAL CORP	GBP	1 028 607,89	-	1 039 177,89	10 570,00	GB0007099541
ACCIONES HOLCIM LTD.	CHF	890 685,10	-	693 799,48	(196 885,62)	CH0012214059
ACCIONES STANDARD CHART.	GBP	1 744 658,82	-	983 827,30	(760 831,52)	GB0004082847
ACCIONES ERICSSON	SEK	795 770,37	-	718 267,61	(77 502,76)	SE0000108656
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	2 568 775,26	-	837 855,00	(1 730 920,26)	LU0323134006
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	665 460,23	-	797 000,00	131 539,77	FR0000125007
ACCIONES BOSKALIS WESTMI	EUR	692 043,35	-	752 600,00	60 556,65	NL0000852580
ACCIONES MOTOR OIL (HELL	EUR	482 682,70	-	746 250,00	263 567,30	GRS426003000
ACCIONES ARCADIS	EUR	1 010 969,08	-	742 600,00	(268 369,08)	NL0006237562
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	3 886 486,99	-	2 815 625,00	(1 070 861,99)	DE0005140008
ACCIONES AXA	EUR	814 041,29	-	1 009 200,00	195 158,71	FR0000120628
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>31 667 796,07</b>	-	<b>26 632 635,73</b>	<b>(5 035 160,34)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>31 667 796,07</b>	-	<b>26 632 635,73</b>	<b>(5 035 160,34)</b>	

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M5305360

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
ACCIONES morosas, dudosas o en litigio						
ACCIONES AIRNET COMMUNIC	USD	2 867,39	-	-	(2 867,39)	US00941P4037
ACCIONES UMICORE	EUR	-	-	-	-	BE0005623948
<b>TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>2 867,39</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2 867,39)</b>	
<b>TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>2 867,39</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2 867,39)</b>	

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO EUX - EUROSTOXX (18/03/2016)	EUR	3 282 000,00	3 282 000,00	18/03/2016
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>3 282 000,00</b>	<b>3 282 000,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>3 282 000,00</b>	<b>3 282 000,00</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



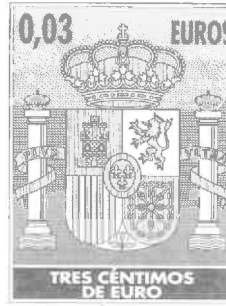
0M5305361

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M5305362

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Cartera Interior</b>					
<b>Acciones admitidas cotización</b>					
ACCIONES GPO.C.OCCIDENTE	EUR	186 672,56	-	287 880,00	101 207,44
ACCIONES MAPFRE	EUR	421 745,73	-	421 950,00	204,27
ACCIONES BBV	EUR	474 133,08	-	434 915,25	(39 217,83)
ACCIONES PROSEGUR	EUR	116 344,37	-	141 600,00	25 255,63
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	509 081,68	-	531 524,72	22 443,04
DERECHOS BBV	EUR	4 789,22	-	4 374,63	(414,59)
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1 712 775,64</b>	-	<b>1 822 244,60</b>	<b>109 477,96</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>1 712 775,64</b>	-	<b>1 822 244,60</b>	<b>109 477,96</b>

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM5305363

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Cartera Exterior</b>					
<b>Acciones admitidas cotización</b>					
ACCIONES THE SWATCH GROU	CHF	231 291,82	-	258 620,98	27 329,16
ACCIONES REED INTERNAT.	GBP	111 284,55	-	141 635,76	30 351,21
ACCIONES AEGON	EUR	1 441 716,76	-	1 251 800,00	(189 916,76)
ACCIONES AVIVA PLC	GBP	787 942,55	-	998 145,86	210 203,31
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	2 990 503,42	-	2 348 590,00	(641 913,42)
ACCIONES BANCA INTESA	EUR	259 720,02	-	484 400,00	224 679,98
ACCIONES ERICSSON	SEK	333 151,07	-	338 654,00	5 502,93
ACCIONES MUENCHE RUECK	EUR	327 917,77	-	414 375,00	86 457,23
ACCIONES STANDARD CHART	GBP	1 383 027,69	-	991 965,39	(391 062,30)
ACCIONES VECTRON SYSTEMS	EUR	240 490,00	-	10 575,00	(229 915,00)
ACCIONES BOUYGUES	EUR	133 137,42	-	149 900,00	16 762,58
ACCIONES LUFTHANSA	EUR	452 453,10	-	414 900,00	(37 553,10)
ACCIONES MICHELIN	EUR	745 974,24	-	737 646,00	(8 328,24)
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	249 899,80	-	270 450,00	20 550,20
ACCIONES ARCADIS	EUR	106 067,58	-	124 650,00	18 582,42
ACCIONES HEIJMANS N.V.	EUR	467 277,96	-	134 250,00	(333 027,96)
ACCIONES HSBC	GBP	976 884,84	-	979 540,07	2 655,23
ACCIONES BNP	EUR	298 991,43	-	295 560,00	(3 431,43)
ACCIONES GEK GROUP OF CO	EUR	316 008,49	-	189 000,00	(127 008,49)
ACCIONES AALBERTS INDUST	EUR	78 977,52	-	152 117,00	73 139,48
ACCIONES 3I GROUP	GBP	498 311,62	-	579 676,56	81 364,94
ACCIONES BOSKALIS WESTMI	EUR	656 961,10	-	909 000,00	252 038,90
ACCIONES AXA	EUR	1 338 495,08	-	1 296 337,50	(42 157,58)
ACCIONES KENDRION	EUR	911 812,80	-	864 800,00	(47 012,80)
ACCIONES ABERDEEN ASSET	GBP	1 462 057,17	-	2 225 999,18	763 942,01
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	2 011 042,46	-	1 363 200,00	(647 842,46)
ACCIONES IMTECH	EUR	1 078 676,83	-	234 784,55	(843 892,28)
ACCIONES PEARSON	GBP	229 512,28	-	245 158,63	15 646,35
ACCIONES NAT.BANK GREECE	EUR	1 986 536,30	-	294 000,00	(1 692 536,30)
ACCIONES ALLIANZ	EUR	656 326,90	-	824 100,00	167 773,10
ACCIONES ADECCO	CHF	879 570,41	-	858 978,62	(20 591,79)
ACCIONES SGS SA	CHF	347 261,49	-	340 181,32	(7 080,17)
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	493 077,72	-	528 450,00	35 372,28
ACCIONES HOLCIM LTD.	CHF	894 186,03	-	890 168,84	(4 017,19)

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES E.ON AG	EUR	273 193,47	-	283 900,00	10 706,53
ACCIONES ASM INTERNATION	EUR	476 636,16	-	526 500,00	49 863,84
ACCIONES METRO	EUR	601 861,37	-	506 200,00	(95 661,37)
ACCIONES MOTOR OIL (HELL	EUR	255 048,60	-	292 500,00	37 451,40
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>26 983 285,82</b>	-	<b>23 750 440,26</b>	<b>(3 232 575,56)</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>26 983 285,82</b>	-	<b>23 750 440,26</b>	<b>(3 232 575,56)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5305364

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M5305365

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio					
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	USD	2 867,39	-	-	(2 867,39)
ACCIONES AIRNET COMMUNIC	EUR	-	-	-	-
ACCIONES UMICORE		2 867,39	-	-	(2 867,39)
<b>TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>2 867,39</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2 867,39)</b>
<b>TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>2 867,39</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2 867,39)</b>

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO EUX - EUROSTOXX (20/03/2015)	EUR	9 399 000,00	9 399 000,00	20/03/2015
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>9 399 000,00</b>	<b>9 399 000,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>9 399 000,00</b>	<b>9 399 000,00</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305366



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305367

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

GVC GAESCO EUROPA, F.I. es un fondo de inversión que invierte en renta variable europea. El índice bursátil de referencia es el D.J. Europe Stoxx, que engloba a más de 600 empresas, seleccionadas entre las más importantes de Europa, las cuales son altamente representativas de todos los sectores económicos. Es un fondo que va a estar permanentemente invertido con un mínimo del 85% en renta variable. Su vocación es maximizar el capital final de los partícipes a medio plazo. Para la política de inversión se utilizan técnicas cuantitativas dirigidas a detectar aquellos títulos que están cotizando con un mayor descuento respecto a su valor por fundamentales, a efectos de sobreponderarlos en la cartera. Podrá invertir en instrumentos derivados negociados en mercados organizados y O.T.C. con finalidad de cobertura e inversión.

Es un fondo autorizado por la C.N.M.V. el día 8 de junio de 1.998, fecha en la que se iniciaron las inversiones.

### **Evolución de los mercados**

El ejercicio bursátil 2015 cierra con un sabor agrídulce para muchos inversores. Después de firmar un primer trimestre récord en términos de rentabilidad, especialmente para las plazas europeas, las ganancias acumuladas fueron reduciéndose a medida que transcurría el ejercicio. Haciendo balance del año, a nivel global básicamente fueron dos grandes temores los que captaron la preocupación de toda la comunidad financiera como fueron el crecimiento de la economía china y la evolución del precio del petróleo. Consideramos que estos temores de fondo que ha cotizado el mercado son infundados, y que los dos grandes argumentos son de una debilidad extrema.

Por una parte China ha acabado creciendo en el año 2015 al 6,9%, una décima superior a la previsión que el FMI había mantenido inalterada desde enero de 2015. Las previsiones de crecimiento económico para China para los dos próximos años se han mantenido intactas, igualmente desde entonces, en el 6,3% y en el 6,0% respectivamente. Las ventas al por menor en China han aumentado un +11,3% en 2015, se han creado en el mismo período 13 millones de nuevos puestos de trabajo, su producción industrial ha aumentado un 6%. Mucha de la problemática que se atribuye a China es en realidad una cuestión de la propia estructura de las bolsas chinas. Coexisten las acciones A, las que suelen ser noticia en los medios, con la gran mayoría negociada por los particulares chinos, con las acciones H, con la gran mayoría negociada por los inversores institucionales extranjeros. La primera siempre será más volátil que la segunda, y siempre habrá alguien que atribuya la gran volatilidad de la primera a causas de naturaleza económica, en lugar de vincularla a los particulares agentes que en ella intervienen.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5305368

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

Respecto al precio del petróleo, el único escenario que sería malo sería que el precio del petróleo bajara por una debilidad de la demanda. Nada más lejos de la realidad. La demanda de petróleo está en máximos históricos. Durante el año pasado la demanda creció en +1,8 millones de barriles diarios. Si el precio del petróleo cae es porque la oferta de petróleo subió aún más, unos +2,6 millones de barriles diarios. Tres países explican esta gran subida de la oferta, Arabia Saudí, Iraq y el fracking de EEUU que el año pasado siguió aumentando la producción. Para este año se espera que la demanda de petróleo siga subiendo, y sea +1,2 millones de barriles diarios superior a la del año pasado, y se espera que la oferta crezca menos, en +0,3 millones de barriles diarios. Ello permitirá reducir los inventarios, permitir que los precios del petróleo se estabilicen alrededor del coste marginal de producción, que suelen marcar mínimos históricos, y por supuesto, catapultar tanto los beneficios empresariales como el PIB mundial.

**El valor liquidativo ha pasado de 3,9764 a 31-12-2014 a 3,8948 a 31-12-2015, lo que supone una rentabilidad neta anual negativa del 2,05%**

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

### **Uso instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre FTSE 100 , futuros sobre EUR/CHF , futuros sobre EuroStoxx. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo +2.280.905,23.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5305369

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

**Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

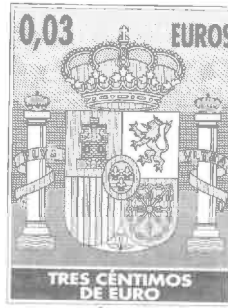
En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

**Acciones propias**

No aplicable al fondo de referencia.



CLASE 8.ª



0M5305370

**GVC Gaesco Europa, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

Reunidos los Administradores de GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C, S.A., en fecha 31 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 de GVC Gaesco Europa, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2015.

**FIRMANTES:**

Pere Sitjà Miquel  
Presidente

Josep-Narcís Arderiu Freixa  
Vocal

Aquilino Mata Mier  
Vocal

Juan Mª Figuera Santesmases  
Secretario no Consejero